



Sandra Roa Parra

Directora programa de Derecho - Bogotá

Abogada, Conciliadora en Derecho, Magíster en Salud Pública y Desarrollo Social de la Fundación Universitaria del Área Andina y formuladora de Proyectos de Aprendizaje Servicio.

Cuenta con 20 años de experiencia en educación en diversos cargos como Coordinación del Programa de Voluntariado, Docencia, Dirección del Programa de Derecho, Dirección de Consultorio Jurídico y Dirección del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición. Así mismo, en la formulación y operación de iniciativas de responsabilidad social e innovación social y la implementación de la norma técnica de calidad NTC 5906:2012. Es investigadora del Grupo Verba Iuris desde el año 2018 e integrante del equipo interdisciplinar de prevención y acción contra la violencia hacia las mujeres.

En los años de vinculación a Areandina ha trabajado por la calidad académica, la mejora continua en los procesos y la promoción de métodos alternativos de solución de conflictos.

Su propósito en el programa es fortalecer la formación de abogados haciendo uso de tecnología e innovación desde herramientas como legaltech sin olvidar el desarrollo de competencias sociales.